



<http://www.elsevier.es/semergen>

410/67 - VOLUNTADES VITALES ANTICIPADAS EN PACIENTES PALIATIVOS EN EL ÁREA DE GESTIÓN RONDA HISTÓRICA SAN LUIS EN EL AÑO 2018

M. López Urbano¹, J. Torres JareÑo², P. Medina Moreno³, J. Flores Gómez⁴, I. Flores Buitrago⁵, A. Mora Quintero⁶

¹Residente de 4º año en Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Ronda Histórica. Sevilla. ²Doctorando en derecho sanitario. Universidad de Lérida. ³Residente de 2º año en Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Ronda Histórica. Sevilla. ⁴Enfermero Gestor de Casos. Centro de Salud. Ronda Histórica. Sevilla. ⁵Estudiante de 3º de Medicina. Sevilla. ⁶Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Ronda Histórica. Sevilla.

Resumen

Objetivos: Analizar las características de la población en cuidados paliativos en nuestra área en el año 2018 y el registro de Voluntades Vitales Anticipadas (VVA) en la misma.

Metodología: Estudio descriptivo de la población en cuidados paliativos en nuestra área en el año 2018 en cuanto a edad, sexo, patología de base, número de éxitus, planificación anticipada de decisiones y registro de Voluntades Vitales Anticipadas.

Resultados: Se registraron un total de 55 pacientes paliativos, 30 varones y 25 mujeres, todos mayores de 50 años. Durante este periodo fallecieron 9 pacientes, siendo 6 enfermos crónicos y 3 oncológicos. Se realizó intervención de planificación anticipada de decisiones en 38 pacientes (69,1%) pero solo 4 (7%) la realizaron.

Conclusiones: Existe un escaso impacto de la intervención en planificación anticipada de decisiones entre la población paliativa de nuestra área. Entre los motivos podrían estar la falta de conocimiento sobre el tema tanto de la ciudadanía como de los profesionales sanitarios, los factores culturales y los educativos. Además, la cumplimentación del formulario resulta poco accesible para el ciudadano medio debido a su terminología compleja y a sus términos abstractos. Con el paso de los años la demanda de información sobre el tema ha ido aumentando entre los ciudadanos y el acceso a través de las nuevas tecnologías lo ha favorecido. En los últimos años además se han realizado una serie de mejoras como la ampliación de los puntos de registro y la realización del registro en el domicilio para aquellas personas que no pueden desplazarse. El asesoramiento previo de un profesional sanitario es de vital importancia a la hora de ejercer este derecho, siendo el ámbito de la atención primaria posiblemente el más idóneo y el que tenga una situación más privilegiada con respecto al paciente.